UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 30 AGO. 2004

V I S T O:

El Expediente Nº 17.525/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado "Una Hermenéutica política entre la superación de la metafísica y la recuperación moral del sujeto político ontológico. Los casos de Heidegger, Ricoer, Zizek" dirigido por el Lic. Aldo ENRICI e integrado por el Lic. Horacio Héctor MERCAU y el Abog. Carlos Enrique ARENILLAS;

QUE el citado Proyecto ha sido aprobado en todas sus instancias previas contando con las evaluaciones externas satisfactorias con observaciones;

QUE se cuenta con la Nota Nº 288/04 de la Sra. Secretaria de Investigación, en tal sentido;

QUE obra Despacho Nº 135/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar el Proyecto de Investigación mencionado precedentemente y notificar a los integrantes del mismo de las observaciones realizadas por los evaluadores externos;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado "Una Hermenéutica política entre la superación de la metafísica y la recuperación moral del sujeto político ontológico. Los casos de Heidegger, Ricoer, Zizek" dirigido por el Lic. Aldo ENRICI e integrado por el Lic. Horacio Héctor MERCAU y el Abog. Carlos Enrique ARENILLAS.-

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los integrantes del Proyecto de Investigación denominado "Una Hermenéutica política entre la superación de la metafísica y la recuperación moral del sujeto político ontológico. Los casos de Heidegger, Ricoer, Zizek" de las observaciones realizadas por los evaluadores externos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 325